



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEL AÑO 2023.**

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche; Estado de Campeche, siendo las 10 horas con 23 minutos del día miércoles 28 de junio del año 2023, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Planeación y Evaluación de esta Secretaría de Bienestar de la Administración Pública del Estado de Campeche, sita en Avenida Pedro Saínz de Baranda, sin número, por calle cincuenta y uno, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000; se reunieron los CC. Mónica Alejandra Sosa Rodríguez, Presidenta; Lourdes del Carmen Leal Espadas, Secretaria Ejecutiva; Arturo Alvarado Sánchez, Secretario Técnico; Elisa Sandoval Ayala, Integrante Titular por la categoría de Jefatura de Departamento/Dirección General; Anabel Quintero Alfaro, Integrante Titular por la categoría de Enlace Operativo, Eddy Burguet Méndez, Representante del Órgano Interno de Control de esta Secretaría de Bienestar; José de Jesús Villarino Martínez, Suplente de la Presidenta; Nancy Noemí Hernández Uc, Suplente de la Secretaria Ejecutiva; Emmanuel Alejandro Pacheco Zaragoza, Suplente del Secretario Técnico; Martín Orlando Soberanis Castillo, Suplente del Integrante Titular por la categoría de Dirección de Área; Roxana del Carmen Zuloaga Palmer, Suplente de la Integrante Titular por la categoría de Jefatura de Departamento/Dirección General; todos integrantes Titulares y Suplentes del Comité de Ética de la Secretaría de Bienestar de la Administración Pública del Estado de Campeche, mismos que fueron previa y personalmente convocados, con sustento en los artículos 25, fracción I, 30, fracción II, 31 y 32 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética (en adelante los Lineamientos Generales), con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2023, conforme el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Pase de Lista de Asistencia y declaración de quorum legal.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.- Integración por nombramiento de la Presidenta y Suplente de la Presidenta, y Toma de Protesta.
- 5.- Firma de la carta compromiso y del Acuerdo de Confidencialidad por parte de los integrantes Presidenta propietaria y Presidente suplente del Comité de Ética de la Secretaría de Bienestar.
- 6.- Cierre del Acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Seguidamente se procedió a dar inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de Bienestar del año 2023.

I.- En atención al numeral 1 del orden del día, la C. Lourdes del Carmen Leal Espadas, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, dio la bienvenida y agradeció la asistencia del Secretario Técnico y de los Integrantes Titulares y Suplentes del mismo Comité de Ética de la Secretaría de Bienestar.

II.- Para el desahogo del numeral 2 del orden del día, en uso de la palabra la C. Lourdes del Carmen Leal Espadas, Secretaria Ejecutiva, procedió al pase de Lista de Asistencia, misma que se adjunta a la presente acta como "Anexo I", y verificó que se encontraban presentes los Integrantes Titulares señalados en el artículo 6 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, encontrándose presente el Secretario Técnico, los Titulares Integrantes por la categoría

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



de Jefatura de Departamento/Dirección General; por la categoría de Enlace Operativo; el Suplente del Integrante Titular por la categoría de Dirección de Área quien, en acude en funciones de Titular en términos del artículo 7 de los Lineamientos Generales en comento, ante la ausencia por necesidades del servicio del Titular por la Dirección de Área quien, informó previamente a esta Secretaría Ejecutiva de su imposibilidad de asistir a la presente Sesión, el Representante del Órgano Interno de Control de esta Secretaría de Bienestar; señalando a su vez, que se cuenta con la presencia de la C. Mónica Alejandra Sosa Rodríguez, quien ha sido designada por la Licenciada Elisa María Hernández Romero, Secretaria de Bienestar de la Administración Pública del Estado de Campeche, como Presidenta del Comité de Ética de esta Secretaría; por lo que de conformidad con lo previsto en los numerales 27 fracción III, 33 y 34 de los Lineamientos Generales, se declaró la existencia del quórum legal y por ende se encuentra formalmente instalada la presente Sesión.

III.- En atención al numeral 3 del orden del día, en uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva dio lectura al orden del día y lo sometió al escrutinio y votación de los integrantes del Comité, quienes lo aprobaron por unanimidad de votos.

IV.- Seguidamente, en atención al numeral 4 del orden del día, en uso de la palabra la C. Lourdes del Carmen Leal Espadas, Secretaria Ejecutiva, señala que, la Licenciada Elisa María Hernández Romero nombró a la C. Mónica Alejandra Sosa Rodríguez, Presidenta del Comité de Ética de la Secretaría de Bienestar, en sustitución del C. Mario Chávez Suarez, quien ya no labora en esta Dependencia del Ejecutivo del Estado de Campeche; quien a su vez, designó al C. José de Jesús Villarino Martínez, Suplente de la Presidenta, en sustitución del C. Luis Fernando Huchin Uc, quien ya no labora en esta Dependencia del Ejecutivo del Estado de Campeche.

Acto seguido, la C. Lourdes del Carmen Leal Espadas, Secretaria Ejecutiva, procede a la Toma de Protesta de la Presidenta del Comité de Ética y del Suplente de la Presidenta del Comité de Ética, como integrantes del Comité de Ética de la Secretaría de Bienestar de la Administración Pública del Estado de Campeche, al tenor de lo siguiente:

**"INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES VIGENTES APLICABLES, CON LA FINALIDAD DE DESEMPEÑAR CON LEGALIDAD, HONRADEZ, EFICIENCIA, EFICACIA, DISCIPLINA, OBJETIVIDAD, PROFESIONALISMO, INTEGRIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTAS EL CARGO EL CUAL HAN SIDO DESIGNADOS?"**

*Integrante Titular y Suplente designados del Comité de Ética: "SI PROTESTO".*

**"SI NO LO HICIERES ASI, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN".**

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, hace de conocimiento que a efecto de notificar el cumplimiento de la integración del mismo se enviará a la Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Campeche, copia simple de la presente Acta de Sesión Extraordinaria; de igual manera exhorta a los integrantes del Comité de Ética a conducirse con estricto apego a las



disposiciones legales, enfatizando la importancia de actuar conforme a los principios, valores y reglas de integridad, anteponiendo los intereses de la sociedad y de la Institución, a los intereses particulares.

V. En atención al numeral 5 del orden del día, la Secretaria Ejecutiva informa a los miembros Titular y Suplente que deberán firmar una carta compromiso, así como un Acuerdo de Confidencialidad.

VI. En uso de la Voz la Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética señala que, una vez concluido el numeral que antecede y, en atención al numeral 6 del orden del día y, habiéndose agotado los temas del orden del día, se procede a la clausura de la Sesión Extraordinaria, por lo que se le solicita a la Presidente del Comité de Ética realice lo propio.

Siendo las 10 horas con 30 minutos de la fecha de su inicio, la Presidenta con el asentimiento de los asistentes, tiene por finalizados los trabajos de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de Bienestar correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

Así mismo, se instruyó al Secretario Técnico redactar la presente Acta, de conformidad con lo establecido en el numeral 28, fracción IV de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.

Y para constancia, firman al margen y al calce la presente Acta de Sesión Extraordinaria las y los que en ella intervienen. -----

C. Mónica Alejandra Sosa Rodríguez  
Presidenta del Comité de Ética

C. Martín Orlando Soberanis Castillo  
Integrante Suplente en ausencia del Titular  
por la categoría de Dirección de Área.

C. Elisa Sandoval Ayala  
Integrante Titular por la categoría de  
Jefatura de Departamento/Dirección  
General

C. Anabel Quintero Alfaro  
Integrante Titular por la categoría de Enlace  
Operativo

C. Lourdes del Carmen Leal Espadas  
Secretaria Ejecutiva



  
C. Arturo Alvarado Sánchez  
Secretario Técnico

C. Eddy Burguet Méndez  
Representante del Órgano Interno de Control

Con la asistencia de los Integrantes Suplentes

  
José de Jesús Villarino Martínez  
Suplente de la Presidenta

  
C. Nancy Noemi Hernández Uc  
Suplente de la Secretaría Ejecutiva

  
C. Emmanuel Alejandro Pacheco Zaragoza  
Suplente del Secretario Técnico.

  
C. Roxana del Carmen Zuloaga Palmer  
Suplente de la Integrante Titular por la  
categoría de Jefatura de  
Departamento/Dirección General

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEL AÑO 2023.